



RIOVERDE, S.L.P.

**Monografías de los
Municipios de México.**

San Luis Potosí.



Coordinación Estatal
para el Fortalecimiento
Institucional de los Municipios

INDICE

1. NOMENCLATURA	4	5.6 Hogares Censales.....	12
1.1 Denominación.....	4	5.7 Organismo Operador de Agua Potable.....	13
1.2 Toponimia.....	4	5.8 Medios de Comunicación.....	13
1.3 Escudo.....	4	5.9 Vías de Comunicación.....	14
2. HISTORIA	4	5.10 Seguridad Pública.....	14
2.1 Reseña Histórica	4	6. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	15
2.2 Personajes Ilustres.....	5	6.1 Principales Sectores, Productos y Servicios.....	15
2.3 Cronología de Hechos Históricos.....	6	6.2 Empresas Maquiladoras.....	16
3. MEDIO FÍSICO.....	6	6.3 Población en los Sectores Económicos.....	16
3.1 Localización.....	6	7. FONDOS MUNICIPALES.....	18
3.2 Extensión.....	6	7.1 Fondos Municipales por Concepto de Ramo 33..	18
3.3 Mapa Municipal.....	6	18
3.4 Estructura Microrregional del Estado.....	7	7.2 Variación 2011 – 2012.....	19
3.5 Orografía.....	7	7.3 Inversión per cápita 2011.....	19
3.6 Hidrografía.....	7	7.4 Ingresos municipales totales. Periodo 2003-	19
3.7 Clima.....	7	2007.....	19
3.8 Principales Ecosistemas.....	7	7.5 Inversión Pública Municipal por Sector (Período	20
3.9 Características y Uso del Suelo.....	8	Octubre 2008 – Septiembre 2009).....	20
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO	8	8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL	21
4.1 Grupos Étnicos.....	8	8.1 Datos con Fórmula de CONAPO-INEGI 2010 ...	21
4.2 Evolución Demográfica.....	8	8.2 Índice de Marginación.....	22
4.3 Migración.....	9	8.3 Índice de Marginación escala 0 a 100.....	22
4.4 Religión.....	9	8.4 Lugar en el Contexto Estatal y Nacional.....	22
5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES .	10	9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS	22
5.1 Educación.....	10	9.1 Monumentos Históricos	22
5.2 Salud y Alimentación.....	11	9.2 Fiestas, Danzas y Tradiciones.....	22
5.3 Abasto.....	12	9.3 Artesanías.....	22
5.4 Vivienda.....	12	9.4 Trajes típicos.....	22
5.5 Servicios Públicos.....	12	9.5 Gastronomía.....	22
		9.6 Centros Turísticos.....	22
		9.7 Servicios Turísticos.....	23
		10. MARCO AMBIENTAL	23

10.1	Gestión ambiental.....	23
10.2	Agua potable.....	23
10.3	Agua residual.	24
10.4	Suelo.	24
10.5	Aire.....	24
10.6	Residuos sólidos.....	24
10.7	Vegetación.....	24
10.8	Vida silvestre.....	25
10.9	Áreas naturales protegidas (ANP'S).....	25
10.10	Colaboración de la SEMARNAT en el municipio.	25
10.11	Proyectos de la SEMARNAT que le gustaría apoyar.	25
10.12	Especificar metas, compromisos y requerimientos.	25
11.	GOBIERNO.....	26
11.1	Principales Localidades	26
11.2	Caracterización del Ayuntamiento.	26
11.3	Autoridades Auxiliares.....	29
11.4	Regionalización Política.	29
11.5	Reglamentación Municipal.	29
11.6	Cronología de los Presidentes Municipales.....	29
11.7	Sistema D.I.F. Municipal.	29
12.	COMPORTAMIENTO ELECTORAL	30
13.	CRÉDITOS	31

1. NOMENCLATURA

1.1 DENOMINACIÓN

Rioverde.

1.2 TOPONÍMIA.

Se dice que ya en la época colonial el nombre de Rioverde fue dado a la región por un personaje llamado Xicachalchimitl, indio descendiente de los reyes de Texcoco. La fundación de Rioverde fue hecha el día 1º de julio de 1617 por orden de Fr. Juan Bautista Mollinedo con categoría de Misión. Posteriormente se le llamó "La Pastora".

Finalmente en el decreto Núm. 60 del 5 de octubre de 1827 se le da la categoría de Ciudad a Rioverde hasta la fecha.

1.3 ESCUDO.



Dentro del marco con forma del pergamino que usa el Estado del San Luis Potosí, en el margen superior izquierdo se encuentra la efigie de la Patrona Religiosa; Santa Catarina de Alejandría. En el margen superior derecho, unidos al pie de la cruz se encuentran los brazos del fundador y del natural de la religión. En la parte inferior del mismo aparece el límpido ciclo azul rioverdense con sus huertas, sembradíos y sus canales de riego que dan vida a la región.

2. HISTORIA

2.1 RESEÑA HISTÓRICA

Según investigaciones del historiador rioverdense Eugenio Verástegui, se cree que el nombre de Rioverde fue dado a la región por un personaje llamado Xicalchalchimitl, indio descendiente de los reyes de Texcoco, que en el bautismo recibió el nombre de Juan Bautista Valerio de la Cruz.

El primer fraile evangelizador en estas tierras fue fray Juan de San Miguel y posteriormente fray Bernardo Coussin, bautizando algunos indígenas en el año de 1556 y regresando años después, en 1584.

Antes de la conquista española, la región estaba habitada por indígenas salvajes, eran pames, otomíes y algunos grupos de chichimecas.

El segundo conde de Revillagigedo, don Juan Vicente Güemes-Pacheco y Padilla (1789-1794), en el informe que presentó a su sucesor, asienta que la "Custodia de Santa Catarina Mártir de Río Verde", fue fundada en 1607 por fray Juan de Cárdenas.

Este pueblo no se fundó donde está asentado ahora, sino que se fundó en el lugar llamado Santa Elena, que es el sitio donde está la población de Ciudad Fernández, y esta primitiva fundación de Rioverde fue solamente hasta el día 1 de julio de 1617 por orden de fray Juan Bautista Mollinedo. Por causas ignoradas y sin saber tampoco la fecha exacta, los indios abandonaron su primitivo asiento y se trasladaron a "El Palmar", lugar donde ocupa actualmente la ciudad de Rioverde.

El primer poblador español, lo fue el capitán Pedro de Sifuentes, venido del entonces pueblo de Querétaro, se asentó en las orillas de "La Vieja" (Media Luna), en 1598 y su estancia denominada "Nuestra Señora del Rosario", fue el núcleo de la después hacienda de "El Jabalí".

El servicio de correos lo tuvo Rioverde desde la época de la Colonia, una vez a la semana para comunicarse con la capital del estado. Más tarde el servicio aumentó con dos

estafetas semanarias que conducían la correspondencia por el camino de la sierra.

Así pasaron los años sin que sucediera nada notable y llegamos a la época de la Guerra de la Independencia. Es importante resaltar que el 27 de febrero de 1811 el lego Herrera al frente de tres mil quinientos insurgentes y quince cañones, entró a Rioverde, tomando posesión del mismo y cometiendo un sinfín de desmanes hasta el 14 de marzo, en que teniendo noticias de que venía el coronel García Conde a batirla, abandonó la población.

El 23 de mayo de 1821, el brigadier Juan José Zenón Fernández proclamó la Independencia en Rioverde, sin más recursos que los contingentes de voluntarios de la región.

El 17 de octubre de 1826 se promulgó la primera Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, y en su artículo No. 230 declaró a Rioverde Cabecera de uno de los cuatro Departamentos en que estaba dividido el Estado. Posteriormente el 5 de octubre de 1827, se dictó el decreto No. 60 ordenando que todas las cabeceras de Departamento serían ciudades.

El 9 de marzo de 1840, la población de Rioverde fue tomada por las hordas serranas al mando de Eleuterio Quiroz. Los desmanes cometidos originaron que se le persiguiera, por parte del comandante don Tomás Mejía quién lo aprehendió y lo fusiló en Xichú el 6 de diciembre.

Durante la guerra de los Tres Años, Rioverde fue tomada por el jefe conservador Tomás Mejía el 7 de enero de 1861, el cuál tras de permanecer en Rioverde por ocho días más, se retiró a Xalpan.

En el año de 1868 se instaló el telégrafo entre Rioverde y San Luis Potosí, suspendiéndose el servicio por algún tiempo, siendo hasta junio de 1877 cuando volvió a reanudarse.

En 1902, se inauguró en Rioverde por una empresa particular, el servicio de alumbrado público. Con esto se abandonó el primitivo servicio de alumbrado con gas por el incandescente.

Pocos años antes, desde 1898, la empresa de los hermanos Espinosa y Cuevas habían establecido el servicio telefónico entre San Luis Potosí y Rioverde.

A poco sobrevino la Revolución, en el mes de marzo de 1912 un grupo de revolucionarios al mando de los hermanos Cedillo, asaltaron la ciudad de Rioverde, sin causar daños a la población. El mismo grupo regresó a Rioverde el 5 de mayo de 1814, ocupando la plaza, y sin cometer tropelías.

Quedó pacificada la región por algún tiempo, hasta junio de 1917 en que el jefe zapatista Horacio Lucero derrotó cerca de Rioverde a cuatrocientos carrancistas.

El primer periódico editado en Rioverde fue "La Alianza", en marzo de 1898, a él siguió "El Independiente" en 1902, "La Voz del Pueblo" en 1905, "La Fe Cristiana" en 1908-1911, "El Combate" en 1909-1912, "El Ideal" en 1911 y en 1922 "Redención".

2.2 PERSONAJES ILUSTRES.

En el municipio de Rioverde han nacido personajes destacados tales como:

Antonio Almazán Cadena: (1933- ¿?): Profesor. Historiador y geógrafo, publicó una monografía sobre San Luis Potosí.

Celestino Almazán Nieto (1928-¿?): Doctor en filosofía y letras.

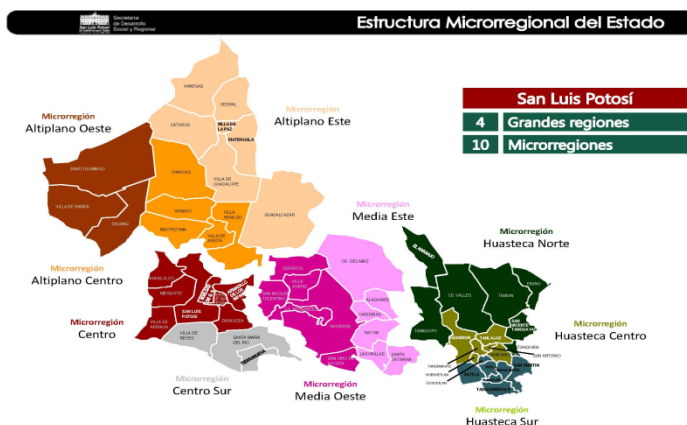
Juan Barragán Rodríguez (1891-1946): General, Gobernador del Estado, Senador y Diputado. Publicó libros y folletos.

Juan T. Dale (1906-¿?): Doctor en teología y literatura, ha publicado varias obras sobre temas indígenas.

Olga Vicente Díaz Castro (1905-¿?): Escritora y poetisa, ha publicado con el seudónimo de "Sor Abeja".

Sóstenes Escandón (¿?-1876): General de División, Gobernador del Estado.

3.4 ESTRUCTURA MICRORREGIONAL DEL ESTADO.

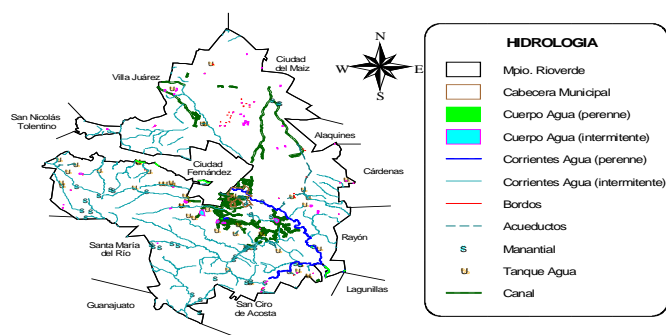


3.5 OROGRAFÍA.

Se encuentran las serranías de Xichú y La Garganta de Plazuela hacia el sur; la Sierra Gorda al poniente, abarcando parte de los estados de Querétaro y Guanajuato y al oeste el Cordón de la Mesa Larga, con alturas que varían de 1,000 a 2,000 metros sobre el nivel del mar.

3.6 HIDROGRAFÍA.

Entre sus corrientes fluviales se encuentra el río Verde, que, conforme cruza el municipio adquiere diferentes nombres, como: Bagres, Vielma y Pastora; hacia el norte se encuentra la Laguna de Mojarras. Existen también gran cantidad de manantiales como: La Palma, San Diego, Boquilla, Ojo Caliente, Los Antejitos y el más importante La Media Luna, ya que su caudal se utiliza para riego, con un gasto de 7,000 l.p.s. y además en él se practica el buceo.



3.7 CLIMA.

Tiene tres climas importantes: en la parte norte es semi-seco, semi-cálido, en el centro es seco-semi-cálido y en gran parte del suroeste es templado sub-húmedo, con lluvias en verano; tiene una temperatura media anual de 21°C y precipitación pluvial de 479.5 mm.

3.8 PRINCIPALES ECOSISTEMAS.

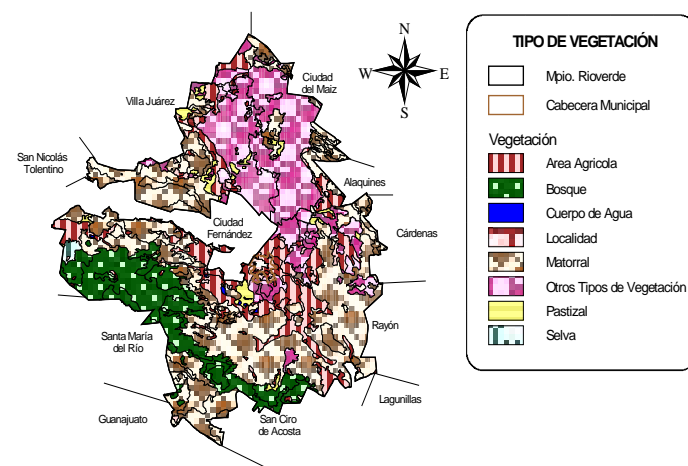
Flora.

La vegetación es predominante en matorral desértico, micrófilo como: gobernadora, mezquite, huizache, hojásén y granjeno. Al sur existen manchones de bosque de diversas variedades.

Fauna.

La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: coyote, venado cola blanca, jabalí, tejón, tlacuache, víbora de cascabel, liebre y leoncillo.

El municipio cuenta con "El Potosí", como área natural protegida, con decreto del año de 1936, como parque nacional con una superficie de 2,000 has. incluyendo al municipio de Santa María del Río. Asimismo se encuentra el área natural protegida en la modalidad a parque estatal a Palma Larga, según decreto del 5 de junio de 1998.



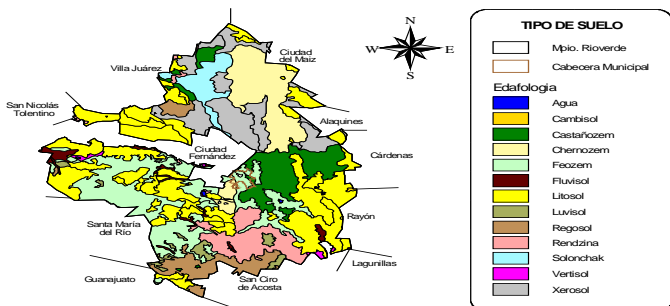
INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOSPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS).
ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ.

3.9 CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO.

Los suelos son derivados de material calizo sedimentario, rocas calizas, calcilitas y conglomerados calcáreos; son suelos profundos de color grisáceo o negro, con textura franco arenosa y arcillo limosa. Su topografía es plana y ondulada. Su uso potencial es agropecuario, teniendo también actividad minera.

indígenas en el municipio asciende a 291 personas. Su desglose es el siguiente.

Población Indígena	Número	%
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	291	0.34
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	0	0.00
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	200	68.73



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOSPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS). ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ.

4.2 EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 91,924 habitantes. Representando el 3.56 por ciento, con relación a la población total del estado. La relación hombres mujeres es de 94.14 y el promedio de hijos nacidos vivos es de 2.86.

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

4.1 GRUPOS ÉTNICOS

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de

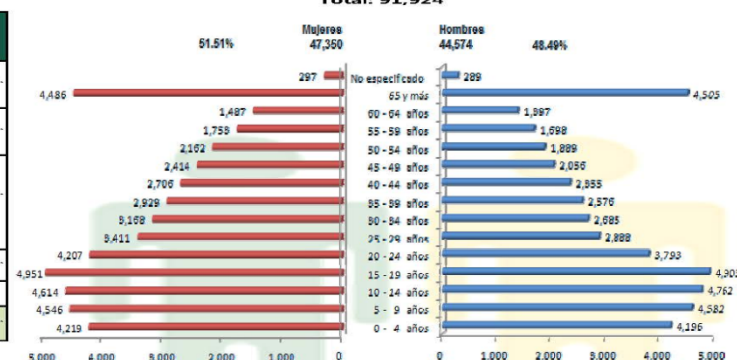
Año	Población		
	Hombres	Mujeres	Total
1990	42,689	43,745	86,434
1995	43,780	45,142	88,922
2000	43,129	45,862	88,991
2005	40,824	45,121	85,945
2010	44,574	47,350	91,924

Estructura de la Población

Estructura de la población por rangos de edad 2010

Rango años	Población total		Segmentos de población	
	91,924	%	Hombres	Mujeres
0 - 4	8,415	9.15	4,196	4,219
5 - 9	9,128	9.93	4,582	4,546
10 - 14	9,376	10.20	4,762	4,614
15 - 19	9,854	10.72	4,903	4,951
20 - 24	8,000	8.70	3,793	4,207
25 - 29	6,299	6.85	2,888	3,411
30 - 34	5,853	6.37	2,685	3,168
35 - 39	5,505	5.99	2,576	2,929
40 - 44	5,061	5.51	2,355	2,706
45 - 49	4,470	4.86	2,056	2,414
50 - 54	4,051	4.41	1,889	2,162
55 - 59	3,451	3.75	1,698	1,753
60 - 64	2,884	3.14	1,397	1,487
65 y más	8,991	9.78	4,505	4,486
No especificado	586	0.64	289	297
Total Municipio			44,574	47,350

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES Y SEXO Total: 91,924



FUENTE: SEDESORE.- Elaboración propia con base en el XIII Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Población total y tasa de crecimiento intercensal.

Año	Población	Tasa de Crecimiento
1950	58,412	
1960	51,964	-1.17
1970	57,099	0.94
1980	76,888	2.96
1990	86,434	1.17
1995	88,922	0.56
2000	88,991	0.01
2005	85,945	-0.61
2010	91,924	0.30

Población y Vivienda.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Densidad de población (hab/km ²)	28	40	26
% de población municipal con respecto a la estatal	3.60	1.50	5
% de población rural	42.80	37.35	45
% de población de 15 a 64 años	56.70	59.10	20
% de población indígena	0.30	11.00	31
% de población emigrante	2.20	2.30	15
% de población inmigrante	7.90	10.50	18
Ocupantes por vivienda	4.20	4.30	41
% de viviendas con agua entubada	83.90	82.50	20
% de viviendas con energía eléctrica	95.00	92.00	10
% de viviendas con drenaje	71.50	75.00	16
% de viviendas con piso de tierra	22.10	17.80	30

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

4.3 MIGRACIÓN.

El Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el INEGI nos presenta el siguiente panorama:

Población	Número	%
Población Nacida en la entidad	83,146	90.45
Población Nacida en otra entidad	6,932	7.54
Población de 5 años y más residente en la entidad en junio 2005	78,695	94.90
Población de 5 años y más residente en otra entidad en junio 2005	1,573	1.90

4.4 RELIGIÓN.

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la situación en este aspecto es el siguiente:

Tipo de Religión	Número	%
Población con religión católica	84,814	92.27
Población con religión Protestante, Evangélica y Bíblicas	4,549	4.95
Población con religiones diferentes a las anteriores	32	0.03
Población sin religión	1,309	1.42

5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

5.1 EDUCACIÓN



Secretaría
de Educación
de Gobierno del Estado

RESUMEN GENERAL POR SOSTENIMIENTO
RIOVERDE
INICIO DE CURSOS 2011-2012

TIPO	NIVEL Y SERVICIO	SOSTENIMIENTO S												TOTAL DEL MUNICIPIO				RELACION ALUMNO										
		FEDERAL				ESTATAL TRANSFERIDO				ESTATAL REGULAR				PARTICULAR				AUTONOMO										
		ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	ALUM.	GPO.	DOC.	ESC.	GPO.	DOC.	ESC.
BÁSICA	PREESCOLAR INICIAL	0	0	0	0	101	4	4	1	62	3	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	163	7	7	2	23	23	82
	PREESCOLAR GENERAL	0	0	0	0	3,520	223	170	59	543	23	22	5	409	36	27	12	0	0	0	0	4,472	282	219	76	16	20	59
	PREESCOLAR CONAFE	258	35	33	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	258	35	33	35	7	8	7
	PREESCOLAR CONAFE INDÍGENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	PREESCOLAR INDÍGENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	PREESCOLAR	258	35	33	35	3,621	227	174	60	605	26	25	6	409	36	27	12	0	0	0	0	4,893	324	259	113	15	19	43
	PRIMARIA GENERAL	0	0	0	0	9,057	603	376	89	3,249	91	91	8	723	58	52	9	0	0	0	0	13,029	752	519	106	17	25	123
	PRIMARIA CONAFE	343	168	38	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	343	168	38	38	2	9	9
	PRIMARIA CONAFE INDÍGENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	PRIMARIA INDÍGENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	PRIMARIA	343	168	38	38	9,057	603	376	89	3,249	91	91	8	723	58	52	9	0	0	0	0	13,372	920	557	144	15	24	93
	SECUNDARIA COMUNITARIA	69	17	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69	17	7	7	4	10	10
	SECUNDARIA GENERAL	0	0	0	0	1,906	61	108	5	655	18	70	2	348	17	43	3	0	0	0	0	2,909	96	221	10	30	13	291
	SECUNDARIA PARA TRABAJADORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
TELESECUNDARIA	0	0	0	0	2,201	194	154	58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,201	194	154	58	11	14	38	
SECUNDARIAS TÉCNICAS	0	0	0	0	678	21	41	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	678	21	41	4	32	17	170	
SECUNDARIA	69	17	7	7	4,785	276	303	67	655	18	70	2	348	17	43	3	0	0	0	0	5,857	328	423	79	18	14	74	
EDUCACION BASICA	670	220	78	80	17,463	1,106	853	216	4,509	135	186	16	1,480	111	122	24	0	0	0	0	24,122	1,572	1,239	336	15	19	72	
PROFESIONAL TECNICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	140	8	7	1	0	0	0	0	140	8	7	1	18	20	140	
BACHILLERATO GENERAL 2 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	688	13	43	2	598	16	64	3	0	0	0	0	1,286	29	107	5	44	12	257	
BACHILLERATO GENERAL 3 AÑOS	0	0	0	0	601	24	61	7	312	7	11	2	57	3	12	1	0	0	0	0	970	34	84	10	29	12	97	
BACHILLERATO TECNOLÓGICO	518	13	20	1	0	0	0	0	0	0	0	0	58	8	24	1	0	0	0	0	576	21	44	2	27	13	288	
BACHILLERATO	518	13	20	1	601	24	61	7	1,000	20	54	4	713	27	100	5	0	0	0	0	2,832	84	235	17	34	12	167	
EDUCACION MEDIA SUPERIOR	518	13	20	1	601	24	61	7	1,000	20	54	4	853	35	107	6	0	0	0	0	2,972	92	242	18	32	12	165	
NORMAL LICENCIATURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	285	0	24	1	0	0	0	0	285	0	24	1	n.d.	12	285	
LICENCIATURA UNIVERSITARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	253	0	38	1	1,069	50	0	0	1,322	0	38	1	n.d.	15	661	
LICENCIATURA TECNOLÓGICA	0	0	0	0	790	0	40	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	790	0	40	1	n.d.	20	790	
LICENCIATURA	0	0	0	0	790	0	40	1	0	0	0	0	538	0	62	2	1,069	50	1	0	2,397	0	152	4	n.d.	16	599	
POSGRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
EDUC. SUPERIOR Y POSGRADO	0	0	0	0	790	0	40	1	0	0	0	0	538	0	62	2	1,069	50	1	0	2,397	0	152	4	n.d.	16	599	
EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA	0	0	0	0	69	5	4	1	26	4	1	1	242	19	2	3	0	0	0	0	337	28	7	5	12	48	67	
U.S.A.E.R.	0	0	0	0	411	0	19	2	144	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	555	0	24	3	n.d.	23	185	
C.A.M.	0	0	0	0	129	7	12	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	129	7	12	2	18	11	65	
EDUCACION ESPECIAL	0	0	0	0	540	7	31	4	144	0	5	1	0	0	0	0	0	0	0	0	684	7	36	5	98	19	137	
CAPACITACION PARA EL TRABAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	2,610	148	65	1	271	31	38	8	0	0	0	0	2,881	179	103	9	16	28	320	
EDUCACION BASICA PARA ADULTOS	0	0	0	0	30	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	2	2	n.d.	15	15	
OTROS SERVICIOS	0	0	0	0	639	12	37	7	2,780	152	71	3	513	50	40	11	0	0	0	0	3,932	214	148	21	18	27	187	
TOTAL ESCOLARIZADO	1,188	233	98	81	19,493	1,142	991	231	8,289	307	311	23	3,384	196	331	43	1,069	0	50	1	33,423	1,878	1,781	379	18	19	88	
		NO ESCOLARIZADO																										
MEDIOSUP.	EDUC. INICIAL NO ESCOLARIZADA	0	0	0	0	427	30	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	427	30	30	30	14	14	14
	EDUC. INI. NO ESC. CONAFE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	EDUC. INICIAL INDÍGENA NO ESC.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	EDUCACION INICIAL	0	0	0	0	427	30	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	427	30	30	30	14	14	14
	BACHILLERATO GENERAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	BACHILLERATO TECNOLÓGICO	95	3	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	95	3	16	1	32	6	95
	BACHILLERATO	95	3	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	95	3	16	1	32	6	95
	NORMAL LICENCIATURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
	LICENCIATURA UNIVERSITARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	0	6	1	0	0	0	0	35	0	6	1	n.d.	6	35
	LICENCIATURA TECNOLÓGICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.
LICENCIATURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35	0	6	1	0	0	0	0	35	0	6	1	n.d.	6	35	
POSGRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	n.d.	n.d.	n.d.	
TOTAL NO ESCOLARIZADO	95	3	16	1	427	30	30	30	0	0	0	0	35	0	6	1												

Educación	Número	%
Población de 3 a 14 años que no asiste a la escuela	2,438	11.10
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	6,003	33.62
Población de 15 y más analfabetas	6,944	10.78
Población de 15 años y más con primaria concluida	9,759	15.15
Población de 15 años y más con secundaria concluida	14,959	23.22
Población de 18 años y más con educación pos-básica	13,743	100.00
Masculina	6,251	45.48
Femenina	7,492	54.52
Grado promedio de escolaridad	7.20	
Masculina	6.94	
Femenina	7.43	

5.2 SALUD Y ALIMENTACIÓN.

La demanda de servicios médicos de la población del municipio, es atendida por organismos oficiales y privados tanto, en el medio rural como urbano.

El municipio cuenta con el siguiente desglose de atención según tipo de institución



Número de Unidades por tipo de servicio y nivel de atención, 2012.

Estado/ Municipio	Servicios de Salud						Clínica psiquiá- trica	IMSS Oportunidades		Seguridad Social					
	Hospital General	Hospital Básico Comunitario	Centros de salud	Equipos de salud itinerante	UNEMES	IMSS - O		Hospital Rural de Zona	IMSS			ISSSTE		PEMEX	SEDENA
									Hospital Regional	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar	Hospital General de Zona	Unidad Médica Familiar		
Estado	6	9	178	109	21	1	202	4	3	2	31	4	15	1	1
Rioverde	1	0	7	2	2	0	7	0	1	0	0	1	1	0	0

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Población total según condición de derechohabencia a Servicios de Salud, 2012.

Estado/ Municipio	Población Total	Población derechohabiente					Población Abierta							Sin acceso	% Cobertura municipal
		IMSS R.O.	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	Total Población derechoha- biente	% Población derechoha- biente	IMSS - O	% IMSS - O	SSA	% SSA	Total población abierta	% Población abierta		
Estado	2,514,667	792,690	132,082	3,500	20,694	948,966	37.74	471,453	18.75	1,094,001	43.50	1,565,454	62.25	247	99.98
Rioverde	75,291	23,817	5,994	0	0	29,811	39.59	11,973	15.90	33,507	44.50	45,480	60.41	0	99.93

Fuente: Servicios de Salud de San Luis Potosí.- Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales

Tiendas Rurales DICONSA, 2010

Localidades atendidas	31
-----------------------	----

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2010.

Dotación Anual de Leche
LICONSA 2010

Puntos de atención	Beneficiarias		Dotación anual (litros de leche)
	Familias	Personas	
5	883	1,555	227,374

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico, 2011

Personal Médico de las Instituciones Públicas de Salud

Total Médicos	Asistencia Social				
	IMSS	ISSSTE	IMSS- Oportunidades	SS	DIF
210	34	31	9	135	1

Fuente: Anuario Estadístico 2011

Programa 70 y más
Apoyo a Adultos Mayores

Localidades atendidas	Beneficiarios
384	3,846

Fuente: Delegación Federal de la SEDESOL en San Luis Potosí, 2011.

5.3 ABASTO.

El municipio cuenta con un total de 3 centros receptores de productos básicos, además cuenta con 2 bodegas de Boruconsa.

5.4 VIVIENDA.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI en 2010, la situación respecto a las viviendas y los servicios de las viviendas ocupadas es la siguiente:

Viviendas	Número	%
Total de viviendas	29,193	
Viviendas particulares	29,001	99.34
Viviendas habitadas	23,030	78.89
Viviendas particulares habitadas	22,838	78.75
Viviendas particulares deshabitadas	4,474	15.43
Viviendas particulares de uso temporal	1,689	5.82
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	90,949	
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.98	
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.09	

Viviendas particulares ocupadas	Número	%
Con piso de tierra	2,700	11.82
Con luz eléctrica	21,800	95.45
Con agua entubada	17,997	78.80
Con sanitario	21,987	96.27
Con drenaje	18,759	82.14

5.5 SERVICIOS PÚBLICOS.

Los recursos financieros, humanos y de infraestructura alcanzan al Ayuntamiento para tener una cobertura de servicios públicos en el orden de:

Servicio Público	Cobertura
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	70%
Alumbrado público	75%
Limpia (recolección de basura y limpia en vías públicas)	80%
Panteones	Un panteón
Rastro	Un rastro
Seguridad pública	60%

Cabe mencionar que el Ayuntamiento también administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, áreas deportivas y recreativas, monumentos y fuentes, entre otros.

5.6 HOGARES CENSALES.

El Censo de Población y Vivienda 2010 nos arroja los siguientes resultados respecto a los hogares censales:

Hogares censales.

Hogares censales	Número	%
Total	22,838	100.00
Con jefatura masculina	17,045	74.63
Con jefatura femenina	5,793	25.37

Situación conyugal.

Población de 12 años o más	Número	%
Población soltera o nunca unida	25,365	36.20
Población casada o unida	37,887	54.07
Población que estuvo casada o unida	6,715	9.58

Disponibilidad de bienes.

Tipo de bienes	Número	%
Televisor	20,322	88.98
Refrigerador	18,293	80.10
Lavadora	16,374	71.70
Automóvil o camioneta	9,813	42.97
Computadora	4,052	17.74
Teléfono fijo	7,878	34.50
Teléfono celular	11,983	52.47
Internet	2,511	10.99

5.7 ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE.

Ubicación	Rioverde, S.L.P.
Nombre del organismo	Organismo Operador Paramunicipal Agua Potable y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde
Siglas	SASAR
Domicilio	Centenario n°.226,c.p.79610
Teléfono y fax	(487) 87-2-29-39, 2-52-12 y 2-03-03 cel. 01-487-87-502-19
Fecha de constitución	29 de octubre de 1998
Email	
Director general	Lic. Sergio Juárez Berrones

5.8 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En el capítulo de comunicaciones, este municipio presenta el siguiente panorama:

Radio.

Si hay Radiodifusoras locales y son:

XEEM- A.M. 880
 XEYI- A.M. 1290
 XHRDE- F.M. 92.5

Televisión.

No hay canal de televisión local, las señales que llegan al municipio son de cobertura nacional, siendo: 2 y 5 de Televisa y 7 y 13 de TV Azteca.

Prensa.

Circulan 5 periódicos de la capital del estado y nacionales los cuáles son: "Pulso", "Sol de San Luis", "El Heraldo" y "La Jornada" diarios nacionales como: "Excélsior", "El Financiero", "El Heraldo de México", "El Sol de México", "Ovaciones" y el "Nacional", así como revistas de diversa índole.

Correos.

El municipio cuenta con una administración, 5 agencias y 6 expendios en instituciones públicas.

Telégrafos.

El servicio de telégrafos que se proporciona en el municipio es para telegramas, giros, fax y cuenta con una administración.

Teléfonos.

El municipio si cuenta con este servicio, así como el de telefonía rural, para las zonas más apartadas.

Telefonía Rural

COD 95	Localidad	Tecnología	No. Teléfono	Agente Responsable
0005	Agua dulce	Satelital	1510981	Nemesio Aguilar Martínez
0007	Alamitos	Satelital	1504156	Espiridión Gutiérrez Torres
0009	Angostura	Celular	48408024	Alfredo Barrón Ramírez
0010	Arco grande	Satelital	1510982	Francisca Vázquez Camacho
0071	Caracol el (riachuelo)	Satelital	1502808	Julia Martínez Martínez
0024	Coyote el	Satelital	1510983	Esperanza Díaz Díaz
0026	Charco el (santa cruz de)	Celular	48408174	Abel Saldaña Castillo
0160	Guayabitas las	Celular	48752209	Javier Alvarado Galicia
0035	Huizachal el	Satelital	1504158	Gelasio Turrubiartes Balderas
0041	Manga la	Celular	48752210	Reyes Loredo Loredo
0042	Mesa del salto	Celular	48753606	Albino Galicia Torres
0069	Refugio el	Celular	48270560	María Patricia Salazar Rocha

COD 95	Localidad	Tecnología	No. Teléfono	Agente Responsable
0076	San Francisco de la Puebla	Satelital	1510984	José Matilde González
0084	San Rafaelito	Satelital	1510985	Felipe Martínez Sánchez
0085	San Sebastián	Satelital	1504162	Inocencio Espinoza Cruz
0077	Sanguijuela	Satelital	1510986	Josefina Martínez Guevara
0092	Tanque de San Juan	Celular	48288143	Victoria Basoria Arellano
0095	Tule el	Satelital	1501175	Ana Laura González Martínez
0151	Valle Florido	Satelital	1510987	Blas Lara Charcas

Estaciones radioeléctricas de aficionados.

Cuenta con 3 estaciones de radio aficionados en el municipio

5.9 VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Caminos.

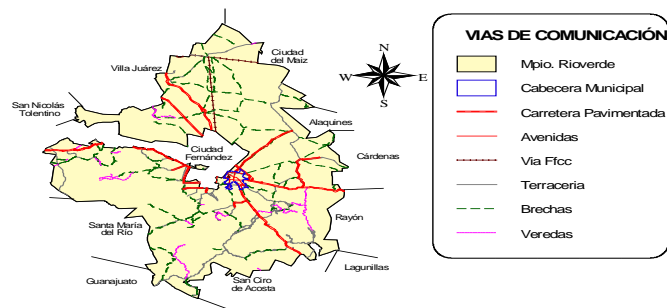
Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Red Carretera Federal (km)	94.70	2,199.10	7
Red Carretera Estatal (km)	95.00	3,150.20	8
Red Caminera Rural (km)	300.90	6,729.40	3

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

Es importante señalar que las principales vías de comunicación se dirigen al este a Ciudad Valles, S.L.P., y al oeste a San Luis Potosí, S.L.P. por la carretera federal número 70. Existe una nueva carretera de cuota que comunica a Rioverde con Villa Juárez, Cerritos y la capital del estado; con este nuevo trazo se gana en tiempo y seguridad, ya que evita el peligroso tramo carretero de la sierra de Álvarez.

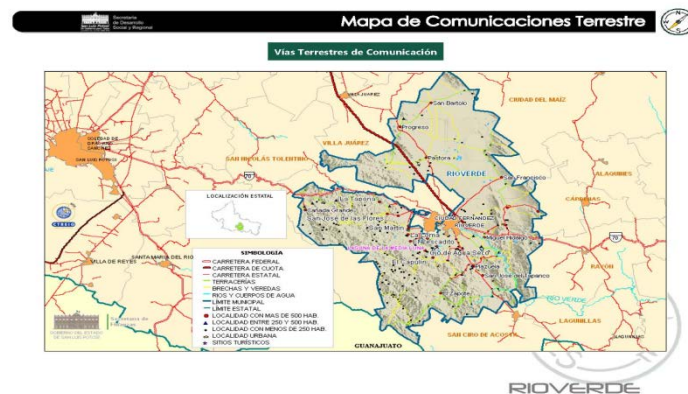
Ferrocarril.

Debido a la reestructuración de la empresa de ferrocarriles, el municipio cuenta con el servicio de carga, habiendo desaparecido el servicio de pasajeros.



INFORMACIÓN REFERENCIADA GEOESPACIALMENTE INTEGRADA EN UN SISTEMA (IRIS)
ELABORÓ: OFICINA ESTATAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE - SEDARH SAN LUIS POTOSÍ.

Vías Terrestres de Comunicación.



5.10 SEGURIDAD PÚBLICA.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatal	
Número de Agencias del Ministerio Público	6	215	3
Robos por cada 1,000 habitantes	5.00	5.00	55
Delincuentes Registrados del Fuero Común	4.00	2.00	56
Delincuentes del Fuero Común por cada 1,000 habitantes	23.00	20.00	56

* Indica el lugar que ocupa el municipio entre el total de los 58 municipios del estado.

6. ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.1 PRINCIPALES SECTORES, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Agricultura

Esta actividad tiene como principales cultivos: maíz, frijol, sorgo, chile, cacahuete, y elote; como cultivos perennes que tienen importancia en la región están la naranja y la alfalfa.

La comercialización de los productos debido a las necesidades humanas se destina al autoconsumo y cuando se tienen excedentes se comercializa en el ámbito local o hacia la misma región.

En cuanto a la producción de alfalfa esta se comercializa en el ámbito estatal y nacional.

Principales Cultivos.

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: OTOÑO-INVIERNO	
MODALIDAD: RIEGO+TEMPORAL	
MUNICIPIO: RIOVERDE	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Garbanzo forrajero	898
Cebada forrajera en verde	40
Tomate verde	88
Tomate rojo (jitomate)	127
Sandía	14
Maíz grano	128
Maíz forrajero en verde	56
Garbanzo forrajero	62
Frijol	11
Elote	920
Chile verde	212
Cebolla	14
Calabacita	22
Ajo	12

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: PERENNES	
MODALIDAD: RIEGO+TEMPORAL	
MUNICIPIO: RIOVERDE	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Pastos y praderas en verde	2,063
Pastos y praderas achicalado	3,080
Agave	3
Sábila	150
Pastos y praderas en verde	11
Naranja	582
Alfalfa verde	1,067

AÑO AGRÍCOLA: 2011	
CILCO: PRIMAVERA-VERANO	
MODALIDAD: RIEGO+TEMPORAL	
MUNICIPIO: RIOVERDE	
Cultivo	Superficie Sembrada (HA)
Maíz grano	13,560
Frijol	78
Calabaza (semilla) o chia	310
Cacahuete	1420
Tomate verde	21
Tomate rojo (jitomate)	105
Maíz grano	1,497
Jicama	14
Frijol	14
Elote	1,934
Chile verde	120
Cebolla	1.5
Calabacita	10
Cacahuete	17.5

Ganadería.

Al 31 de diciembre de 2011, el inventario en esta rama era la siguiente:

Municipio: Rioverde	
Especie	Total
Bovinos	11,020.00
Porcinos	2,451.00
Ave	15,389.00
Total	28,860.00

Fuente: Red Agropecuaria Web/ SIAP - Delegación SAGARPA
SNIDRUS / SEDARH

Silvicultura.

La actividad forestal de productos maderables se da con unidades de producción rural. Por otra parte la actividad de recolección se realiza con varias unidades de producción rural.

Minería.

El municipio de Rioverde tiene actividad minera en la extracción de fluorita por lo que en el aspecto económico ésta actividad es muy importante.

Industria Manufacturera.

Las diversas empresas manufactureras dentro del municipio son establecimientos industriales que dan empleo a varias personas.

Comercio.

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en establecimientos de diferentes giros y tamaños, de

propiedad privada, empleando a varias personas. El sector oficial participa con establecimientos comerciales, tanto en la zona rural como urbana.

Servicios.

La demanda de servicios en el municipio es atendida por varios establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros. Esta actividad genera empleos entre la población local.

6.2 EMPRESAS MAQUILADORAS.

Nombre	Giro	Empleos
Yunex	Textil. Confección de camisetitas de algodón	70
Yunex (planta CERESO)	Textil. Confección de camisetitas de algodón	25

6.3 POBLACIÓN EN LOS SECTORES ECONÓMICOS.

De acuerdo con cifras al año 2010 presentadas por el INEGI, la población en los sectores económicos se presenta de la siguiente manera:

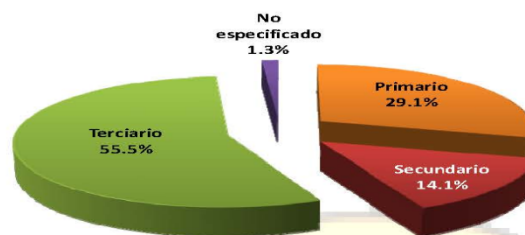
Población en los sectores económicos

El Índice de Dependencia Económica es 2.06 personas por cada activo ocupado (Población total 91,924 entre población activa ocupada 30,020 menos 1)

Población Ocupada por Sector Económico

Sector	Rama de Actividad	Actividad Económica	Personas	%
Primario	Agropecuario	Agricultura, ganadería, forestal y pesca.	8,727	29.1
Secundario	Industria	Minería (extracción)	4,242	14.1
		Productos alimenticios y bebidas, textiles, prendas de vestir e industria del cuero; industria de la madera, papel y derivados, sustancias químicas; productos de minerales no metálicos; industrias metálicas básicas; productos metálicos, maquinaria y equipo.		
	Industria de la Construcción	Pública y privada		
	Industria Energética	Electricidad, gas y agua		
Terciario	Comercio y Servicios	Comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenaje y comunicaciones; servicios financieros, seguros y actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios comunales, sociales y personales; servicios bancarios, gobierno y otros servicios.	16,655	55.5
No Especificado			396	1.3
TOTAL			30,020	100.0

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.



Población de 12 años y más Económicamente Activa y Ocupada			
Población total	Población de 12 años y más	Población económicamente activa	Población ocupada
91,924	70,069	34,496	30,020

Discapacidad.

La información en este apartado presentada por INEGI es la siguiente:

Discapacidad	Número	%
Sin limitación en la actividad	84,821	92.27
Con limitación en la actividad	6,137	6.68

Tipo de Discapacidad	Número	%
Para caminar o moverse, subir o bajar	3,512	57.23
Para ver, aun usando lentes	2,022	32.95
Para hablar, comunicarse o conversar	489	7.97
Para escuchar	772	12.58
Para vestirse, bañarse o comer	301	4.90
Para poner atención o aprender cosas sencillas	248	4.04
Con limitación mental	526	8.57

Medición del Desarrollo Social.

Tendencia de los Indicadores y Grado de Marginación 2005-2010

Indicadores de Marginación Social	2005	2010
% Población analfabeta de 15 años y más	13.9	10.8
% Población sin primaria completa de 15 años y más	36.7	18.5
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	3.8	2.1
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	4.4	3.7
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	12.5	10.6
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	39.6	36.0
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	23.1	11.8
% Población en Localidades con menos de 5,000 habitantes	42.8	42.2
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	57.5	51.3
Grado de marginación del municipio	Medio	Medio
Lugar que ocupa en el Estado en orden de mayor a menor marginación	46	47.0
Lugar que ocupa en el País en orden de mayor a menor marginación, entre un total de 2,454 municipios	1641	1633.0

Fuente: CONAPO, Índice de Marginación por entidad Federativa y Municipio, 2010.

POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA 2010

Población Total según estimación del CONEVAL:

82,645 Hab.

Indicadores	Personas	%	Posición Estatal de mayor a menor personas en pobreza
Pobreza			
Población en situación de pobreza	51,063	61.8	5
Pobreza moderada	42,603	51.5	5
Pobreza extrema	8,459	10.2	15
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	22,746	27.5	5
Acceso a los servicios de salud	11,907	14.4	9
Acceso a la seguridad social	61,757	74.7	5
Calidad y espacios de la vivienda	12,563	15.2	9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	18,089	21.9	16
Acceso a la alimentación	23,448	28.4	8
Bienestar económico: Se asocia al nivel de ingreso de las personas.			
Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo	20,761	25.1	8
Población con ingreso inferior a la Línea de Bienestar	54,275	65.7	5

Líneas de Bienestar Diciembre 2011	Ingreso mensual por persona		Estimado de ingreso mensual necesario para cubrir requerimientos mínimos de una familia con 5 personas	
	Rural (\$)	Urbano (\$)	Rural (\$)	Urbano (\$)
Línea de Bienestar Mínimo:	755.73	1,067.23	3,778.65	5,336.15
Línea de Bienestar	1,444.17	2,274.99	7,220.85	11,374.95

En el Estado de San Luis Potosí el promedio de personas por familia es de 4.05. Los receptores de ingresos en una familia son generalmente 2, y tienen una dependencia económica de 2 a 3 personas

Línea de Bienestar Mínimo: Determina el nivel de ingreso mensual mínimo que recibe una persona y lo dedica íntegramente a la compra de una canasta básica alimentaria.
Línea de Bienestar: Determina el nivel de ingreso mensual que recibe una persona que le permite acceder, además de la canasta básica, al pago de satisfactores mínimos relacionados con educación, salud, vivienda, transporte y esparcimiento.

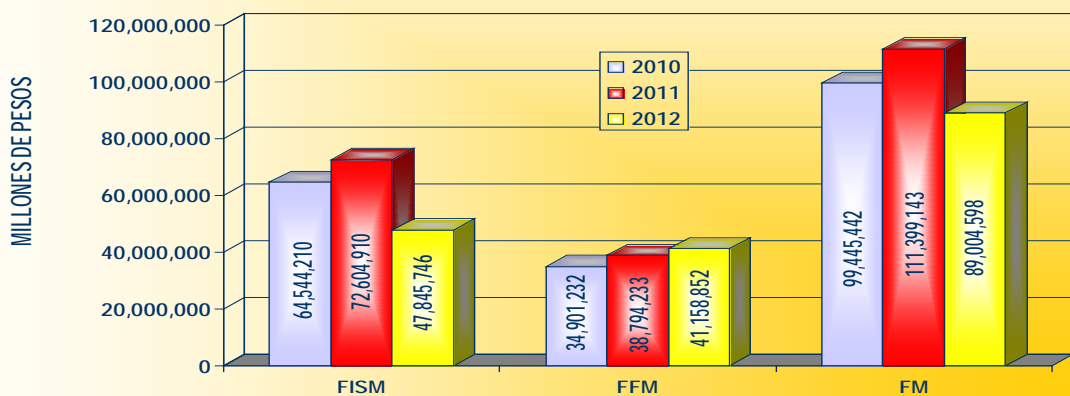
RIOVERDE

7. FONDOS MUNICIPALES

7.1 FONDOS MUNICIPALES POR CONCEPTO DE RAMO 33

FONDOS ASIGNADOS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (Ramo 33 2010-2012)

RIOVERDE, S.L.P.



FISM: Fondo para la Infraestructura Social Municipal
FFM: Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios
FM: Fondos Municipales

7.2 VARIACIÓN 2011 – 2012.

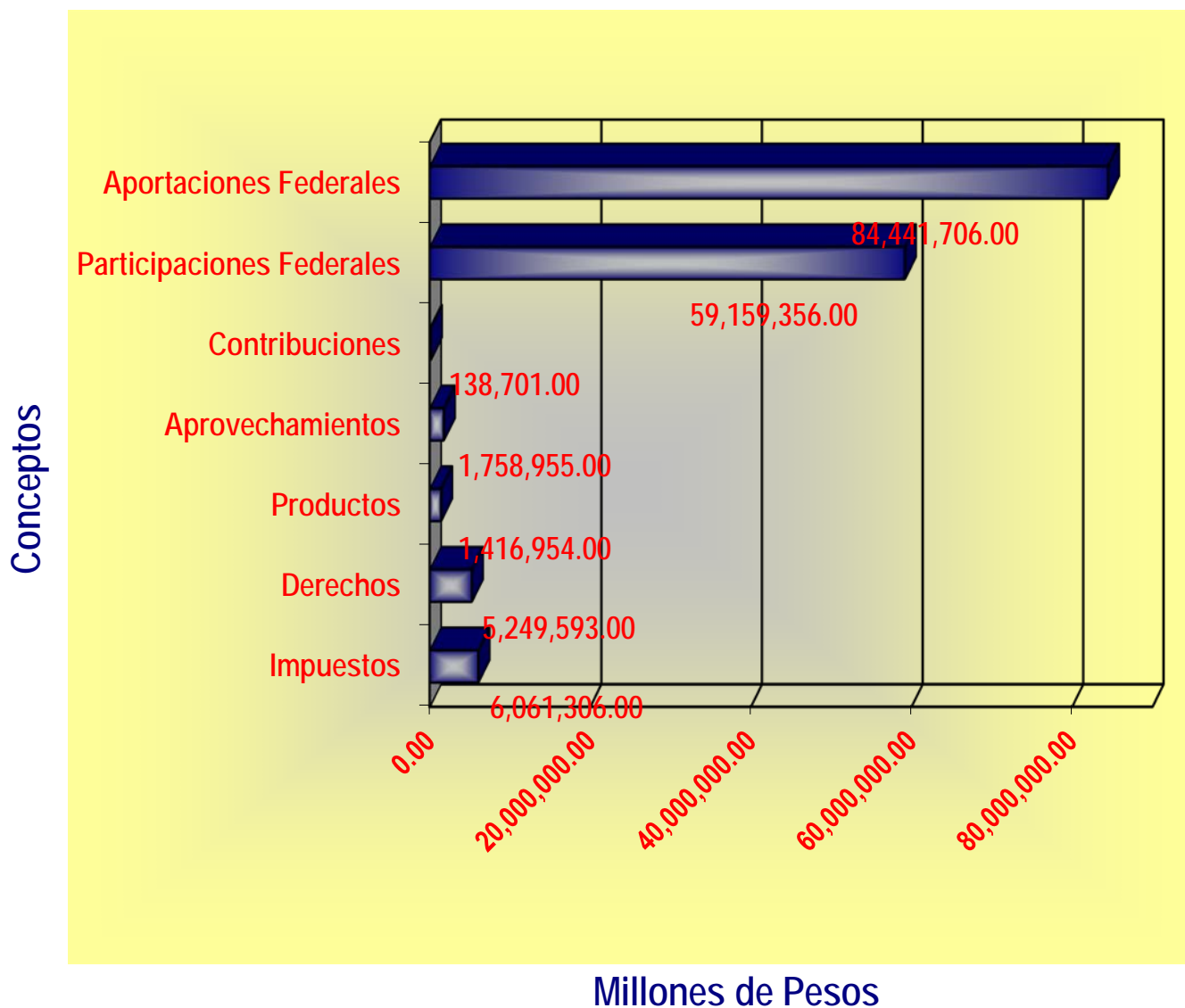
22'349,545 (- 20.10)

7.3 INVERSIÓN PER CÁPITA 2011.

\$ 1,212.00

7.4 INGRESOS MUNICIPALES TOTALES. PERIODO 2003-2007.

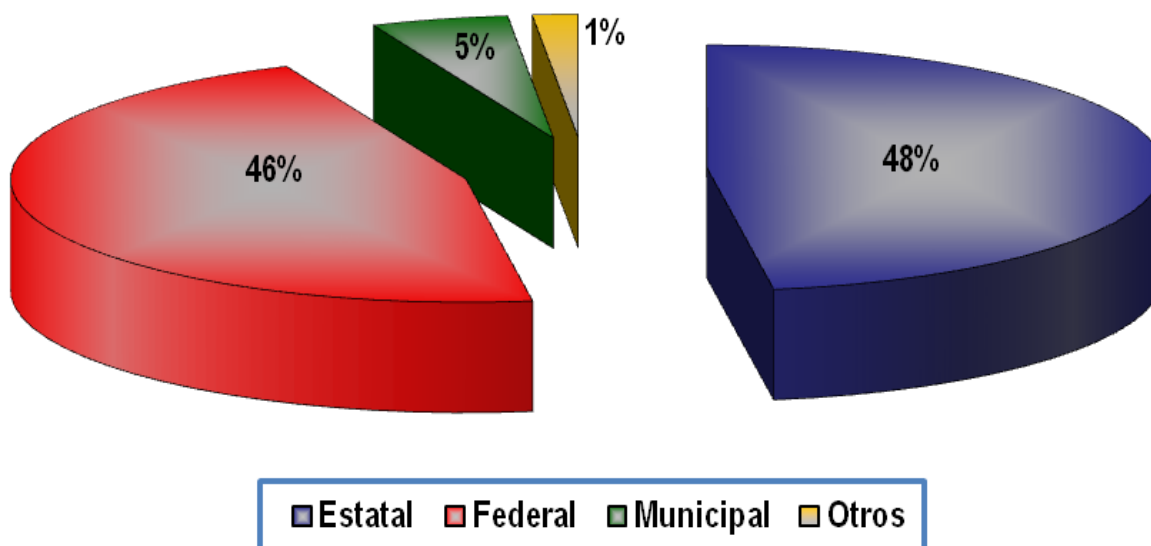
RIOVERDE, S.L.P.



7.5 INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POR SECTOR (PERÍODO OCTUBRE 2008 – SEPTIEMBRE 2009).

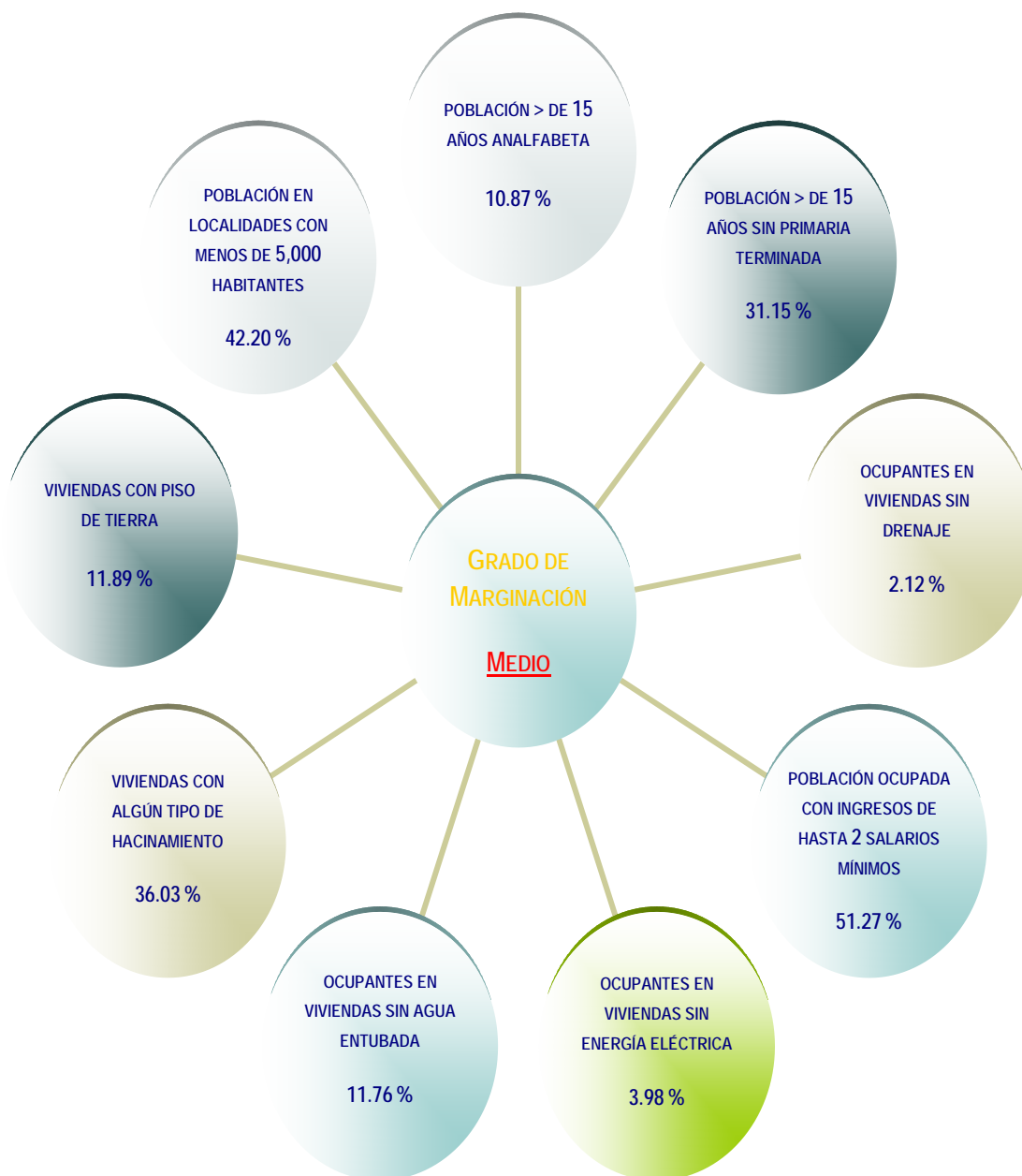
Inversión	Estatales	Federales	Municipales	Otros	Total Inversión
Agua	6,219,130	13,314,696	15,082,522		34,616,348
Asistencia Social	196,426	2,666,825			2,863,251
Caminos	561,080	53,487,179			54,048,258
Combate a la Pobreza	887,902	108,373,247	19,605,694	104,310	128,971,153
Desarrollo Agropecuario	3,214,217	48,510,434	336,820	7,302,568	59,364,039
Educación	358,646,968	125,224,161	619,000	103,820	371,593,948
Empleo y Capacitación para el Trabajo	36,800				36,800
Financiamiento para el Desarrollo				5,023,125	5,023,125
Medio Ambiente		1,021,952			1,021,952
Procuración de Justicia	100,000	400,000			500,000
Salud	357,653	115,402,154	1,200,000		116,959,807
Seguridad Pública	478,659	370,000			848,659
Turismo	500,000	1,500,000	1,000,000		3,000,000
Totales					

Inversión Pública Municipal



8. INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

8.1 DATOS CON FÓRMULA DE CONAPO-INEGI 2010



8.2 ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

-0.52548

8.3 ÍNDICE DE MARGINACIÓN ESCALA 0 A 100.

21.735

8.4 LUGAR EN EL CONTEXTO ESTATAL Y NACIONAL.

47 / 1,633

9. ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

9.1 MONUMENTOS HISTÓRICOS

El municipio cuenta con:

- Templo de Santa Catarina de Alejandría.
- Templo de la Divina Pastora.
- Ex Hacienda de El Jabalí, construida en el siglo XVII.
- Ex Hacienda Guadalupe de Cieneguilla, construida en el siglo XVII.
- Ex Hacienda de San Diego, construida en el siglo XVII.

9.2 FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES.

Las fiestas populares se presentan del 16 al 25 de noviembre, celebrándose la festividad en honor de Santa Catarina, con Feria Regional, verbena, entrada de cera y danzas.

Se tiene como tradición celebrar: El 1º de julio el Aniversario de la Fundación de la cabecera municipal. Del 10 al 18 de julio la fiesta religiosa y el 24 de octubre las fiestas típicas.

9.3 ARTESANÍAS.

Se elabora: juegos pirotécnicos, iglesias en miniatura con cera de abeja, herrería, trabajos de palma y carrizo y cerámica.

9.4 TRAJES TÍPICOS.

Mujeres.- Falda larga color beige, con bordados estampados en naranja y en la cabeza azahares.
Hombres.- Pantalón y camisa color blanco.

9.5 GASTRONOMÍA.

Existe variedad de platillos, dentro de los cuales los más representativos son: Birria, asado de boda, cecina, chorizo, guiso borracho, tamales y mole rojo.

Dulces.- Chancaquillas de piloncillo con semillas de calabaza, ajonjolí o cacahuate.

Bebida.- Licores cítricos.

9.6 CENTROS TURÍSTICOS.

Como atracción turística se encuentra:

- Laguna de La Media Luna.

Esta hermosa laguna, llamada así por su característica forma, es ideal para la práctica de la natación y del buceo, sus transparentes aguas se originan en varios veneros de donde brota agua a razón de unos cinco mil litros por segundo, a 30° C. Mide 300 metros de largo por 70 en su lugar más ancho. La mayor profundidad se localiza donde está el manantial mayor, y es de 36 metros, aunque la profundidad promedio es de 25 metros, si se cuenta con visor y esnórquel, se podrá recorrerla admirando la gran cantidad de peces, plantas acuáticas y los fosilizados restos de enormes sabinos. Se han rescatado del fondo piezas arqueológicas, que quizás provengan del período

clásico, hacia el año 650 d. C., por su estilo se asocian con El Tajín y Teotihuacán. Los canales de desagüe resultan una larguísima y estupenda alberca de poca profundidad. Existe una zona acondicionada para acampar, con sanitarios y asadores. El acceso es por la carretera 70, a 3 kms. de Rioverde hay un camino de 11 kms. que va sobre la margen del canal.

- Ex Hacienda de Guadalupe de Cieneguillas, donde existe la enorme gruta de la Iglesia Vieja o La Catedral, con un salón de gigantescas proporciones, cuajado de estalactitas y estalagmitas. Es tan espectacular y tan grande, que cabría en su recinto la Catedral Potosina.
- Grutas del Ángel y la Catedral. Para llegar a estas grutas se toma la carretera 70 hacia San Luis Potosí, a 11 kms. de Rioverde está la desviación por camino de terracería de 10 kms. a San José de las Flores. De allí son 6 kms. mas a Alamitos, en donde es conveniente tomar un guía a las grutas, que se encuentran a una hora de camino a pie. La gruta de La Catedral recibe este nombre porque en su interior se ha creado un enorme salón con formaciones calcáreas parecidas a un púlpito, altar y reclinatorios. A 70 mts. está la gruta del Ángel, con una estrecha entrada que desemboca en una cámara donde las estalactitas y estalagmitas han creado una figura en forma de ángel. Se recomienda llevar linternas y ropa abrigadora.
- Balneario de aguas termales, ubicado en el Rancho de San Diego.
- Hacienda de Don Diego, con su extensa presa y sus yacimientos de calcedonia.
- Manantiales.
- Represa.
- Ojo Caliente.
- Anteojos.
- Palma Larga.
- Las Cascaditas.
- Los Peroles.
- Poza Azul.
- La Planta.
- Hacienda de Jabalí.

9.7 SERVICIOS TURÍSTICOS.

El municipio cuenta con un hotel de 4 estrellas, con un hotel de tres estrellas, 3 de dos estrellas y 13 de solo una, así como con 5 establecimientos de clase económica. También tiene 5 restaurantes.

10. MARCO AMBIENTAL

10.1 GESTIÓN AMBIENTAL

El municipio participa en actividades ambientales, como prevención de incendios, difusión, concienciación

No cuenta con recursos aplicables a asuntos ambientales

Le interesa tener una oficina ambiental

Cuenta con personal para la gestión ambiental

Su principal actividad productiva es la Agricultura, Pecuaria y Comercial

Principales problemas ambientales:

- Deforestación
- Modificación de Microsistemas

Si conoce las funciones de SEMARNAT

Le interesa integrar un área a los asuntos ambientales

El municipio no participa con las escuelas en materia ambiental

10.2 AGUA POTABLE.

Su principal fuente de abastecimiento del agua es: Aguas Subterráneas

- El municipio no tiene almacenamiento de agua
- Cuenta con un sistema de distribución de agua potable

- Tiene problemas de abastecimiento de agua potable en la localidad por baja presión
- La calidad del agua es Buena
- El municipio tiene un organismo operador del agua

10.3 AGUA RESIDUAL.

- Se cuenta con un sistema de drenaje y alcantarillado en la cabecera municipal
- No se da tratamiento a las descargas de aguas residuales
- La descarga de aguas residuales se realiza en El río verde
- No le dan uso al agua residual
- Existen problemas de contaminación de Agua en el río por aguas residuales
- Existen empresas que descargan aguas residuales en la localidad como talleres mecánicos
- No existe una planta de tratamiento o algún programa de realización

10.4 SUELO.

Su principal uso de suelo es: Agricultura y Ganadería

- El municipio cuenta con algún tipo de ordenamiento territorial
- Tiene problemas de erosión en todo el municipio en los arroyos y en el llano las áreas abiertas de cultivo eólico
- No existen suelos contaminantes en el municipio
- Existen suelos contaminados por agroquímicos
- No se tiene problemas de sanidad de suelos
- No se han realizado programas de acciones de restauración y conservación de suelos

10.5 AIRE.

- Es común la practica de la quema de basura

- No se encuentran en el municipio empresas altamente contaminantes
- No existen en el municipio problemas provocados por el humo de vehículos
- No existen ladrilleras

10.6 RESIDUOS SÓLIDOS.

La basura se dispone en el basurero municipal Ejido de San Marcos

- No se cuentan con un relleno sanitario
- Se cuentan con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos municipales (basura),
- No se cuenta con un sistema de recolección, transporte y disposición de residuos como aceite motor gastado, material de hospital, residuos biológicos
- Se cuenta con información respecto a la cantidad y composición de los residuos municipales.
- Se cuentan con un listado de generadores de aceites, grasas, solventes y otros residuos considerados como peligrosos
- Se cuenta con un plan para la remediación de sitios que han sido utilizados como tiraderos de residuos
- Se tiene asesoría de SEGAM y SEMARNAT en materia ambiental

10.7 VEGETACIÓN.

El tipo de vegetación predominante es: Cactáceas Nacionales

- Existen problemas de aprovechamiento ilegal en de madera, cactáceas, palmas, postes, etc., en pastora, progreso y cofradía grande
- Existen aprovechamiento autorizado en la Loma, Alamitos y Cieneguilla

- Son frecuentes los cambios de uso de suelo para uso agrícola
- Se tienen problemas por incendios forestales, por descuidos y quemadas provocadas
- Cuenta con vivero el municipio, pero se quiere uno más equipado para tener mas producción
- Se ha llevado a cabo reforestación en el municipio
- No se tiene una infraestructura abandonada de viveros
- Se tiene áreas destinadas para reforestación
- No se tienen recursos destinados a viveros o reforestación
- Cuenta con un parque municipal

10.8 VIDA SILVESTRE.

- La flora y fauna más común en el municipio son:
 - Fauna: Venado y Víbora de cascabel
 - Flora: Cactáceas Nacionales
- Existen problemas de clandestinaje a nivel local
- Existe cacería fugitiva en el municipio con el venado, guajolote silvestre y paloma blanca
- No existen corredores biológicos
- Existen áreas de refugio de fauna silvestre como el bosque de mezquite para paloma de alas blancas, coyote y gato montes
- Llegan al municipio en alguna época del año animales de otros lugares a la Media Luna
- No existe un criadero de fauna en la localidad
- Existe una inquietud por el aprovechamiento de flora y fauna silvestre como el orégano
- No existe una Unidad de Manejo de Aprovechamiento de Vida Silvestre

10.9 ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP'S).

- Existe una ANP's en el Puente del Carmen es Palma Larga
- Se tiene interés de participar en el manejo de ANP's

- Se tienen interés de proteger algún lugar natural, en la Media Luna, Peroles y San Sebastián

10.10 COLABORACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL MUNICIPIO.

- Con el apoyo de infraestructura para la construcción de un vivero municipal
- El rescate de áreas naturales de gran valor histórico y turístico para Rioverde y la Región

10.11 PROYECTOS DE LA SEMARNAT QUE LE GUSTARÍA APOYAR.

- Cruzada por el Bosque y el Agua:
 - Reforestación
 - Vivero Municipal
- Cruzada por un México Limpio
 - Manejo de Residuos Municipales: Centro de acopio y composteo
- Detener y Revertir la Pérdida de Capital Natural
 - Zona de recuperación de suelos
- Conservación de la Biodiversidad
 - Vida Silvestre
 - ANP

10.12 ESPECIFICAR METAS, COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS.

- Tener un vivero en el municipio con plantas nativas de la zona, promover una reforestación con mayor éxito y contar con una infraestructura para el vivero.
- Hacer de Rioverde la ciudad más limpia del Estado, con la capacitación y asesoría de personal en la materia
- Evitar la contaminación con aguas residuales al río verde, para dar una calidad del río buena a las comunidades.
- Río abajo las comunidades necesitan mayor apoyo y capacitación técnica

- Conservar espacios naturales en el municipio para tener un equilibrio ecológico en estos microclimas para la cual necesitamos el apoyo de estudios técnicos

11. GOBIERNO

11.1 PRINCIPALES LOCALIDADES

Cabecera Municipal: Rioverde, se encuentra a 131 kilómetros de la capital del estado, San Luis Potosí.

El municipio está integrado por 289 localidades, donde la mayor concentración de población se localiza en Rioverde cabecera municipal y en las localidades de: El Capulín, Progreso, El Jabalí, San Francisco, San José de Tapanco, San Diego, Plazuela, San José de las Flores, Cieneguillas, La Loma, San Martín, Santa Rita, Pastora, San Bartolo, Rancho del Puente, El Zapote, Ojo de Agua Seco, Miguel Hidalgo, El Pescadito, La Taponá, San José de Canoas, Aguacate, Puerto de Martínez y las Magdalenas con más de 500 habitantes.

Principales Localidades	Distancia de la Cabecera Municipal
Progreso	40 Kms.
San Diego	12 Kms.
San José del Tapanco	22 Kms.
El Capulín	13 Kms.
San Francisco de Asís	18 Kms.
Cañada Grande	50 Kms.
El Zapote	34 ms.

11.2 CARACTERIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.



Alejandro García Martínez.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
RIOVERDE, S.L.P.

Composición del Ayuntamiento.

Rioverde			
Partido	Cargo:	Propietarios	Suplentes
Candidatura Común P.R.I.-P.V.E.M.	Presidente	Alejandro García Martínez	
	Regidor de Mayoría Relativa	Carlos Thomas Wongñis	Ramiro Rocha Robles
	Síndico	Claudia Elena Juárez Iga	Margarita Hernández Gutiérrez
	Síndico	Claudia Reynaga Reyther	Graciela Montoya
	Regidor de Representación Proporcional 1	Salvador Izar Segura	Genaro Olvera Sarabia
P.A.N.	Regidor de Representación Proporcional 2	Ma. Grisel Ramírez Vázquez	Norma Guadalupe Ríos Agreda
	Regidor de Representación Proporcional 3	Edmundo Ovalle Lucio	Antonio Rodríguez De La Torre
	Regidor de Representación Proporcional 4	Ma. de Lourdes Rivera Guerra	Laura Avalos Sosa
P.N.A.	Regidor de Representación Proporcional 5	Filipo Israel Gallegos Rodríguez	Elías Vizcaya Méndez
	Regidor de Representación Proporcional 6	José Antonio Hernández Ramos	Esteban Martínez Olguín
P.R.I.	Regidor de Representación Proporcional 7	Luz Elena Castillo Govea	Juana Ma. Pérez Guzmán
	Regidor de Representación Proporcional 8	Francisco Javier Torres Pérez	Rodrigo Castillo García
P.V.E.M.	Regidor de Representación Proporcional 9	Angélica María Nava Piña	María Salome Herrera Vargas
	Regidor de Representación Proporcional 10	Liborio García Aguilar	Dagoberto Zamarrón González

Composición de la Administración.

Responsable	Puesto
	Secretario Ayuntamiento
	Tesorero Municipal
	Oficial Mayor
	Contralor interno
	Director Seguridad Pública
	Director Desarrollo Económico
	Director de Desarrollo Social
	Director Servicios Municipales
	Director Comunicación
	Cronista Municipal

Principales comisiones del Ayuntamiento.

Comisión	Responsable
De Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas	1er. Regidor
De Hacienda Municipal	2º. Regidor
De Ecología y Desarrollo Urbano	3er. Regidor
De Servicios Públicos Municipales	4º. Regidor
Educación, Bibliotecas, Cultura y Deportes	5º. Regidor
De Salud, Asistencia Social y Agua Potable	6º. Regidor
De Seguridad Pública	7º. Regidor
De Agua Potable y Alcantarillado	8º. Regidor
De Mercados, Rastro y Servicios Municipales	9º. Regidor
De Alumbrado y Obra Pública	10º. Regidor
De Cultura, Recreación y Deporte	11º. Regidor
De Hacienda, Anuncios y Espectáculos	12º. Regidor

Presidente Municipal.- El ejercicio de la Administración Municipal corresponde al Presidente Municipal, quien es el ejecutivo de las determinaciones del Ayuntamiento y tendrá las atribuciones y funciones que señale la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado, La Ley Orgánica del Municipio Libre y El Bando de Policía y Buen Gobierno de su Municipio.

Regidor.- Son los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos; así como el adecuado funcionamiento de las diversas ramas de la administración municipal, sus facultades y obligaciones se encuentran contempladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Síndicos.- Es el encargado de la defensa de los intereses municipales y de la representación Jurídica del Ayuntamiento y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Secretario del ayuntamiento.- Es el encargado del despacho de los Asuntos y para auxiliar al Presidente Municipal en sus funciones y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Tesorero.- Es el encargado de recaudar, distribuir, administrar y en general del control del erario municipal y le corresponden las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Oficialía mayor.- Es el encargado de proporcionar el apoyo administrativo a las dependencias, unidades y organismos municipales sus principales funciones se encuentran contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Contraloría.- Se encarga de Fiscalizar el Ingreso y ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos de entre otras, además de las facultades y obligaciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Principales Direcciones o Departamentos.

Obras Públicas.- Se encarga del cumplimiento de los programas de obra pública, aprobados por el ayuntamiento.

Servicios Públicos Municipales.- Es la dependencia encargada de dotar, coordinar, controlar y supervisar la adecuada, oportuna y eficaz prestación de los públicos que presta el municipio.

Desarrollo Urbano.- Se encarga de formular y conducir las políticas generales de asentamientos humanos, urbanismo, vivienda y ecología dentro del municipio.

Desarrollo Económico.- Es la dependencia responsable de promover, gestionar e impulsar el desarrollo económico del municipio en todos sus ordenes.

Cultura y Deporte.- Es la encargada de promover y apoyar los programas de cultura y deporte aprobados por el ayuntamiento.

Comunicación Social.- Le corresponde difundir a través de los distintos medios de comunicación, las disposiciones, acciones, planes y programas de Gobierno Municipal.

Oficialía del Registro Civil.- Le corresponde levantar las actas relativas en los libros debidamente autorizados y la expedición de las copias certificadas de las mismas de nacimiento, reconocimiento de hijos, adopción, matrimonio, divorcio, tutela, emancipación y defunción de los mexicanos y extranjeros residentes en el municipio, así como inscribir las ejecutorias que declaren la ausencia, la presunción de muerte o que se ha perdido la capacidad para administrar bienes y en general cumplir con las disposiciones y procedimientos que determine la Dirección del Registro Civil del Gobierno del Estado.

Alcoholes.- Se encarga de vigilar y supervisar la venta y consumo de Bebidas Alcohólicas, recayendo la misma en las personas físicas y morales que tengan establecimientos o locales destinados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Establecimientos Comerciales y de Servicios.- Se encarga de vigilar el funcionamiento y horario de los giros comerciales y de servicio.

Policía Municipal.- Se encarga de mantener la tranquilidad y el orden público dentro del territorio municipal, protegiendo los intereses de la sociedad, teniendo como funciones especiales la de vigilancia, defensa social y sobre todo la prevención de la comisión de delitos y faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno y Reglamentos vigentes por parte de los habitantes y los transeúntes.

Limpia y Aseo Público.- Se encarga de las actividades de limpia y aseo público dentro del territorio Municipal,

invitando para tal fin a la sociedad en general a participar manteniendo limpio su municipio.

Tránsito Municipal.- Se encarga de controlar el tránsito de todo tipo de vehículos, peatones y semovientes en el municipio.

Rastro Municipal.- Tiene por objeto vigilar y supervisar que los Rastros existentes cuenten con el permiso municipal, así como supervisar que el sacrificio de ganado porcino, bovino, caprino, aves y otros destinados a la alimentación urbana cumplan con las normas que se dicten sobre la materia.

Ecología y Protección al Ambiente.- Vigila y Supervisa la conservación, protección, restauración del medio ambiente, así como para el control, corrección y prevención en los procesos del deterioro del mismo.

Panteones.- Se encarga de regular el establecimiento, el uso, las actividades, el funcionamiento, conservación y operación de los Cementerios que se encuentran dentro del Municipio, constituyendo un servicio público que comprende la inhumación, exhumación, reinhumación y cremación de cadáveres y restos humanos áridos o cremados.

Mercados.- Se encarga de supervisar las actividades relativas a la administración, preservación y explotación del servicio público de mercados, asimismo vigila el cumplimiento que las normas, políticas y procedimientos para el control, administración, inspección y vigilancia de las plazas, áreas públicas, pisos y mercados se dicten al respecto, relativo a su ocupación por los particulares que se dediquen en ellas al ejercicio del comercio.

Protección Civil.- Se encarga de prevenir, controlar y volver a la normalidad los casos de emergencia, producto de la presencia de fenómenos destructivos de origen natural o humano.

Recreación y Espectáculos Públicos.- Se encarga de controlar y vigilar la promoción y ejecución de las actividades recreativas y espectáculos públicos.

11.3 AUTORIDADES AUXILIARES.

Denominación: Delegados Municipales.

Nombramiento: Los Delegados son nombrados por elección directa y duraran en su cargo por un periodo de tres años.

Número: Uno, perteneciente a la Delegación de la Pastora.

Funciones: Sus facultades y obligaciones se encuentran señaladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, son:

- I.-** Ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento y los del Presidente Municipal en el área de su respectiva demarcación;
- II.-** Vigilar y Mantener el orden público de su jurisdicción;
- III.-** Participar en la formulación de planes y programas municipales;
- IV.-** Dar curso o trámite a los asuntos o negocios que conozca;
- V.-** Promover el establecimiento y conservación de los servicios públicos municipales, y llevar su administración coordinadamente con las estructuras del Ayuntamiento, conforme a lo previsto en la presente ley;
- VI.-** Hacer el censo de los contribuyentes municipales;
- VII.-** Actuar como conciliador en los conflictos que se le presenten;
- VIII.-** Auxiliar a las autoridades federales, estatales y municipales en el desempeño de sus atribuciones;
- IX.-** Coadyuvar con el Presidente Municipal y la Dirección del Registro Civil, al funcionamiento del Registro Civil, en términos de la ley de la materia; y
- X.-** Las demás que le señalen las leyes y reglamentos municipales.

11.4 REGIONALIZACIÓN POLÍTICA.

Distrito	Cabecera de Distrito
Décimo Local	Rioverde
Tercero Federal	Rioverde

11.5 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Tipo de Reglamento	Fecha
Reglamento Interior del Organismo Operador del Agua Potable	5-ene-2004 10-jun-2000
Reglamento de Comercio, Espectáculos y Anuncios	30-oct-1999
Reglamento de Tránsito	10-jul-1999
Reglamento del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	10-jul-1999
Reglamento de Limpia	

11.6 CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Ignacio Maldonado	1953 - 1955
Perfecto Domínguez	1956 - 1958
Ignacio Maldonado	1959 - 1961
Vega Sánchez	1962 - 1964
Tomas González Landaverde	1965 - 1967
Carlos Gama Morales	1968 - 1970
Manuel Gaviño Regil	1971 - 1973
Eduardo Izar Robles / Fausto Izar Charre	1974 - 1976
Odilón Martínez Rodríguez	1977 - 1979
Margarito Ortiz Saldívar	1980 - 1982
Alfredo Aburto Martínez	1983 - 1985
Irene Martínez de Rivera	1986 - 1988
Fausto Izar Charre	1989 - 1991
Pedro Luis Naif Chessani	1992 - 1994
Jesús Rogelio Huerta Hernández	1995 - 1997
Salvador Izar Noemí	1997 - 2000
Elí Pérez Flores	2000 - 2002
Horacio Balderas Ávalos	2002 - 2003
Fausto Izar Charre	2004 - 2006
Sergio Gama Dufour	2007 - 2009
Hilario Vázquez Solano	2009 - 2012
Alejandro García Martínez	2012 - 2015

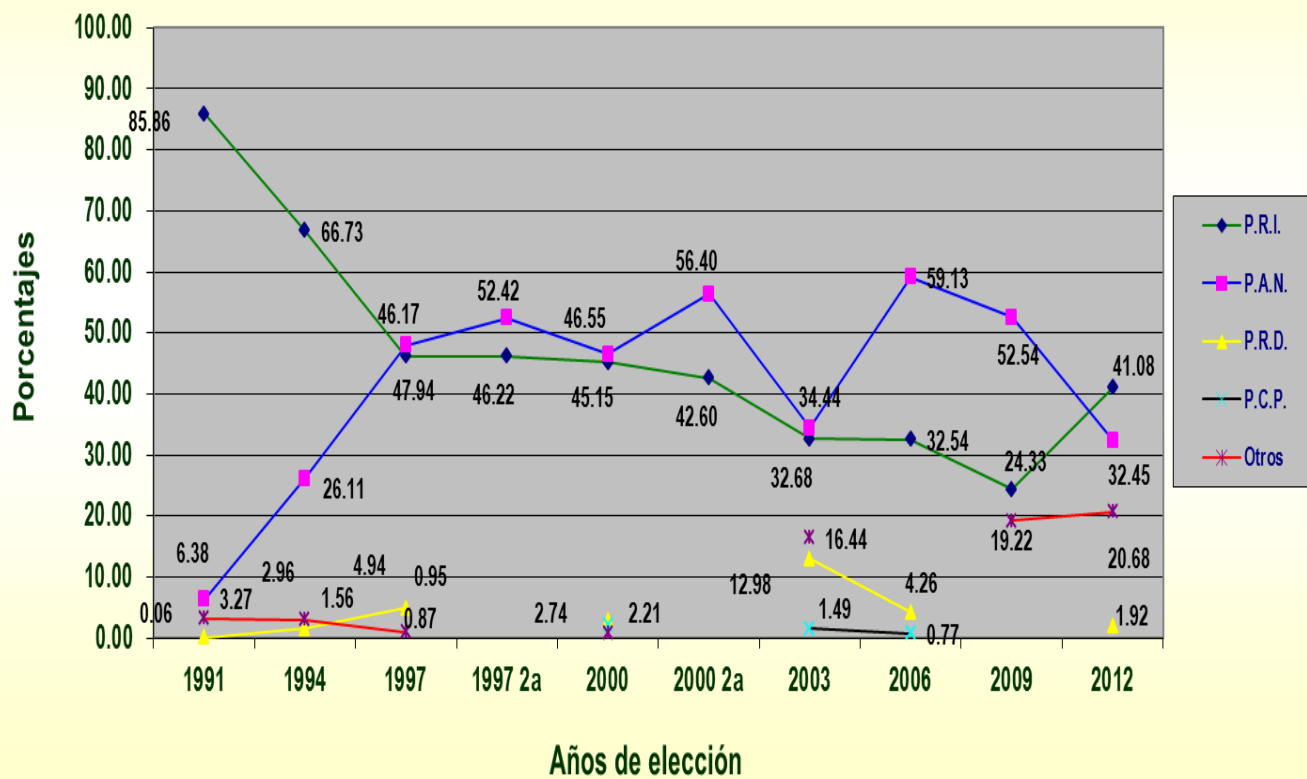
11.7 SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL.

Rioverde	
Presidenta del DIF Municipal	
Coordinador del DIF Municipal	
Domicilio del DIF Municipal	Bld. Carlos Jonguitud Barrios y Carr. Rio Verde-San Ciró de Acosta.
Teléfono del DIF Municipal	01 487 87 2 07 06
Fax	01 487 87 2 70 16
C.P.	79610

12. COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Tipo de elección / Partido	PRI	%	PAN	%	PRD	%	PCP	%	Otros	%	No reg.	%	Nulos	%	Nominal	Total	%
Elecciones ordinarias 1991	11389	85.86	846	6.38	8	0.06	0	0.00	434	3.27	155	1.17	432	3.26	38300	13264	34.63
Elecciones ordinarias 1994	13731	66.73	5372	26.11	322	1.56	0	0.00	609	2.96	49	0.24	493	2.40	43194	20576	47.64
Elecciones ordinarias 1997	12062	46.17	12525	47.94	1292	4.94	0	0.00	249	0.95	0	0.00	0	0.00		26128	
Elecciones 2a. vuelta 1997	10897	46.22	12358	52.42	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	322	1.37		23577	
Elecciones ordinarias 2000	13542	45.15	13960	46.55	823	2.74	663	2.21	260	0.87	35	0.12	708	2.36	53687	29991	55.86
Elecciones 2a. vuelta 2000	11595	42.60	15353	56.40	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	273	1.00	53687	27221	50.70
Elecciones ordinarias 2003	8695	32.68	9163	34.44	3454	12.98	397	1.49	4375	16.44	6	0.02	514	1.93	59792	26604	44.49
Elecciones ordinarias 2006	11317	32.54	20561	59.13	1480	4.26	269	0.77	0	0.00	0	0.00	1148	3.30	65526	34775	53.07
Elecciones ordinarias 2009	8080	24.33	17450	52.54	0	0.00	0	0.00	6383	19.22	16	0.05	1281	3.86	71451	33210	46.48
Elecciones ordinarias 2012	16678	41.08	13176	32.45	780	1.92		0.00	8395	20.68	7	0.02	1564	3.85	70576	40600	57.53

Comportamiento gráfico electoral



13. CRÉDITOS

NOMECLATURA.

- ♦ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.

MEDIO FÍSICO

- ♦ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2009.
- ♦ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ♦ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ♦ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

- ♦ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ♦ Secretaría de Educación de Gobierno del Estado. Resumen General por Sostenimiento 2009-2010.
- ♦ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ♦ Secretaría de comunicaciones y Transportes. Reporte de Telefonía Rural.

- ♦ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ♦ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

FONDOS MUNICIPALES

- ♦ Secretaría de Desarrollo Social y Regional. Dirección General de Planeación.
- ♦ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

ATRACTIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

- ♦ Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Los Municipios de San Luis Potosí, en "Colección: Enciclopedia de los Municipios de México", Tomo 8.
- ♦ Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado. Promoción fotografías.

GOBIERNO

- ♦ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ♦ Periódico Oficial de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- ♦ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.
- ♦ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

HISTORIA

- ◆ Pedraza Montes José Francisco. Sinopsis Histórica de los Municipios del Estado. Centro de Desarrollo Municipal. 1994.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de San Luis Potosí. www.ctreig.gob.mx
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

- ◆ Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí. Campo Potosino. 2010.
- ◆ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Información de la Delegación Estatal, Distritos de Desarrollo Rural y Cader'S de la SAGARPA.
- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. II Censo de Población y Vivienda 2005. Tabulados Básicos de San Luis Potosí.
- ◆ Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado. Direcciones de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa. 2006.

- ◆ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Reporte Temático ITER 2010.
- ◆ Información de Soporte para el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

INDICADORES DE MARGINACIÓN MUNICIPAL

- ◆ Consejo Estatal de Población. Indicadores de Marginación. 2005.

MARCO AMBIENTAL

- ◆ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Información Ambiental Municipal.

COMPORTEAMIENTO ELECTORAL

- ◆ Consejo Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí. Los Electos 2009.
- ◆ Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios. Elaboraciones propias.

NOTA: ESTE PRODUCTO ES DE CONSULTA Y NO SE PERMITE SU ALTERACIÓN; SÓLO SE AUTORIZA SU IMPRESIÓN Y MANEJO MAGNÉTICO, CITÁNDOSE A LA COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS COMO GENERADORA DEL PRESENTE TRABAJO.



Coordinación Estatal
para el Fortalecimiento
Institucional de los Municipios

Interior Parque Tangamanga II s/n
Col. Industrial Aviación, C.P. 78140
San Luis Potosí, S.L.P.

Tels: (444) 8.12.83.98 / 8.14.78.04 / 8.14.80.87 Fax: (444) 8.14.28.39

www.cefimslp.gob.mx

Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 hrs

Elaboración: Subdirección de Informática y Estadística.

Contenido: *L.E. Armín Rodríguez Celia*

Formato y Edición: *I.S.C. David Alberto Blanco Pérez y*

I.T.I. Luz María Álvarez García.

Comentarios y sugerencias con el *L.E. Armín Rodríguez Celia* al correo
cefim_aroque@slp.gob.mx